

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

SUBCOORDINACIÓN NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE INFORMES DE
RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS**

PROVINCIA ORELLANA

PERIODO FISCAL 2022

DICIEMBRE 2023

1. INTRODUCCION.....	3
2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO.....	3
2.1. CATASTRO	3
2.2. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.....	4
3. RESULTADOS:.....	4
3.1. CUMPLIMIENTO INSTITUCIONES	4
3.1.1. CUMPLIMIENTO GENERAL	4
3.1.2. COMPARACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CON OTRAS PROVINCIAS	6
3.1.3 EVOLUCIÓN CUMPLIMIENTO INSTITUCIONES - PERIODO 2019 -2022	7
3.2 CUMPLIMIENTO AUTORIDADES.....	8
3.2.1 CUMPLIMIENTO GENERAL	8
3.2.2 CUMPLIMIENTO DE ORELLANA EN COMPARACIÓN CON OTRAS PROVINCIAS	9
1.2.3 EVOLUCIÓN DEL CUMPLIMIENTO PERIODO 2020 -2022	10

1. INTRODUCCION

¿A qué nos referimos cuando hablamos de rendición de cuentas participativa? A ese proceso que tiene como finalidad ampliar esos espacios del ejercicio del control ciudadano y del debate político, en donde los asuntos públicos, desde la diferencia, lo divergente y lo diverso, se exponen, se analizan públicamente, democráticamente para encontrar las mejores opciones que permitan resolver los problemas públicos que tenemos como barrio, parroquia, cantón, provincia, país.

Para ello, es imprescindible pensar en que no puede haber rendición de cuentas sin acceso a la información sobre la planificación, el presupuesto, los resultados alcanzados o no. Tampoco sin la ciudadanía, sin las organizaciones, sin los usuarios de los servicios. Para que exista participación de la ciudadanía en estos procesos es clave que, desde las instituciones y entidades que gestionan los recursos y asuntos públicos, se garantice el acceso a la información, se garanticen condiciones concretas que faciliten y generen espacios para la participación de la ciudadanía, canales que integren la voz de los ciudadanos y las ciudadanas que usan los servicios, que viven los problemas, desde la apertura de espacios de deliberación, para que quienes administran lo público puedan mejorarlos.

Eso es lo que se busca a través del proceso que se dispone desde el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS – y que aún es un desafío. Por ello, y con la finalidad de devolver la información a los diferentes actores involucrados en este proceso, el CPCCS presenta en este documento los resultados de la rendición de cuentas del periodo fiscal 2022 en la provincia.

2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO

Con la finalidad de preparar lo que sería el proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2022 en la provincia de Orellana, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social implementó procesos de fortalecimiento de capacidades de los y las servidoras públicos de las diferentes instituciones y entidades que configuran el catastro de sujetos que tienen la obligación de rendir cuentas a la ciudadanía y entregar su informe al CPCCS; como de la ciudadanía para promover su involucramiento en los procesos de rendición de cuentas.

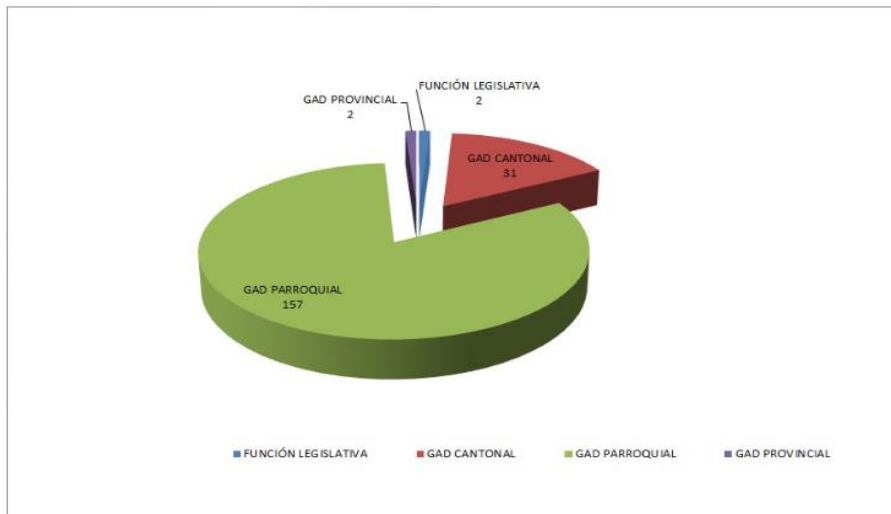
En este documento se presenta, de forma resumida, las acciones implementadas; así como, los resultados alcanzados en el proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2022.

2.1. CATASTRO

El catastro de la provincia de Orellana lo integran un total de 91 sujetos obligados entre instituciones de los tres niveles de gobierno (provincial, cantonal y parroquial), entidades desconcentradas de las diferentes funciones del Estado, medios de comunicación y demás sujetos que tienen la obligación de rendir cuentas; y, por un total de 192 autoridades de elección popular de los gobiernos autónomos descentralizados provincial, cantonal y parroquial y los/as asambleístas de la provincia.

De este total de 192 autoridades de elección popular, el 98,9% (190) corresponde a autoridades del GAD provincial (2), cantonal (31) y parroquial (157). Y se registran dos (2) asambleístas, a continuación, el detalle:

Gráfico No. 1
% Composición del catastro de autoridades - Orellana
Periodo fiscal 2022



Fuente: Sistema Informático de Rendición de Cuentas. Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas, CPCCS. Año 2023.

2.2. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Con la finalidad de fortalecer capacidades que permitan habilitar condiciones en las instituciones para hacer una rendición de cuentas participativa, en esta provincia se capacitaron a 44 servidores y servidoras y se atendió a 53 personas por asistencia técnica para acompañar las diferentes fases del proceso de rendición de cuentas.

Mientras que con la ciudadanía se realizó dos (2) Escuelas de Formación Ciudadana en las que se dio un módulo de Rendición de Cuentas durante el 2022. Esto permitió alcanzar los resultados que se presentan a continuación.

3. RESULTADOS:

3.1. CUMPLIMIENTO INSTITUCIONES

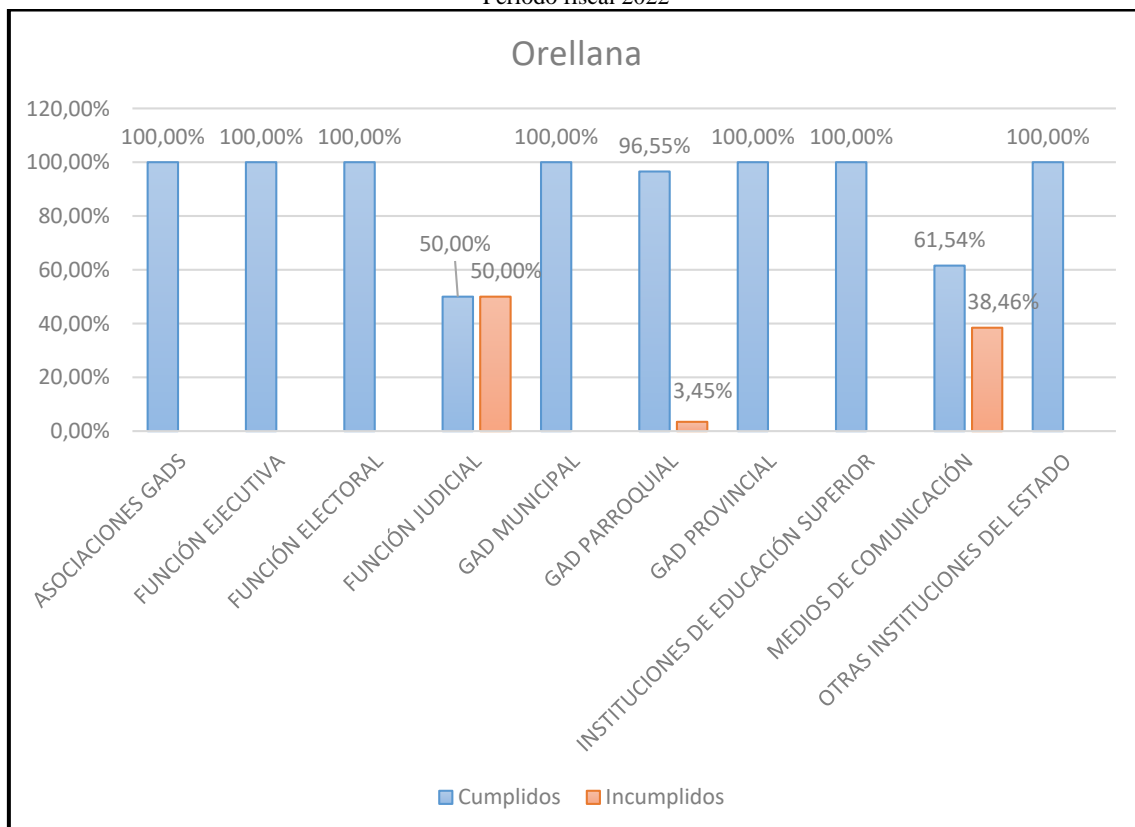
3.1.1. CUMPLIMIENTO GENERAL

En este grupo se presentan los resultados de cumplimiento de los 91 sujetos que tienen la obligación de rendir cuentas a la ciudadanía y entregar su informe al CPCCS. De acuerdo con los registros del Sistema Informático de Rendición de Cuentas, el 92,31%, de las 91 instituciones catastradas cumplieron con esta obligación, es decir 84; y un 7,69%, es decir 7, no lo hizo.

Al desagregar la composición del total de instituciones que existen en la provincia de Orellana y su porcentaje de cumplimiento, los sectores que representan el mayor número de instituciones existentes en el territorio son los siguientes: el 31,87% del catastro lo integran los GAD parroquiales que de los 29 existentes 28 cumplieron con esta obligación (96,55%). Sigue en número de instituciones el de las entidades desconcentradas de la Función Ejecutiva que representa el 19,8% y que registra un 100% de cumplimiento en la entrega del Informe de Rendición de cuentas al CPCCS. En tercer lugar, están las 15 entidades de la estructura de los GAD municipales, de la cual todas cumplieron con esta obligación. Y, por último, los 13 medios de comunicación, que representan el 14,3% del catastro total, de los cuales solo ocho (8) cumplieron con esta obligación.

En cuanto al 17% de la institucionalidad restante de la provincia de Orellana integrada por 16 entidades, cumplieron al 100% las instituciones del GAD provincial (5), de educación superior (1), asociaciones GAD (2), otra institucionalidad del Estado (5) y el nivel desconcentrado de la Función electoral (1); mientras que, 5 de los 13 medios de comunicación no lo hicieron es decir en este sector hubo un 61,54% de cumplimiento y, una de las dos entidades de la Función Judicial cumplió con esta obligación (50%).

Gráfico No. 2
% de cumplimiento por tipo de sujeto que tiene la obligación de rendir cuentas
Periodo fiscal 2022



Fuente: Sistema Informático de Rendición de Cuentas. Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas, CPCCS. Año 2023.

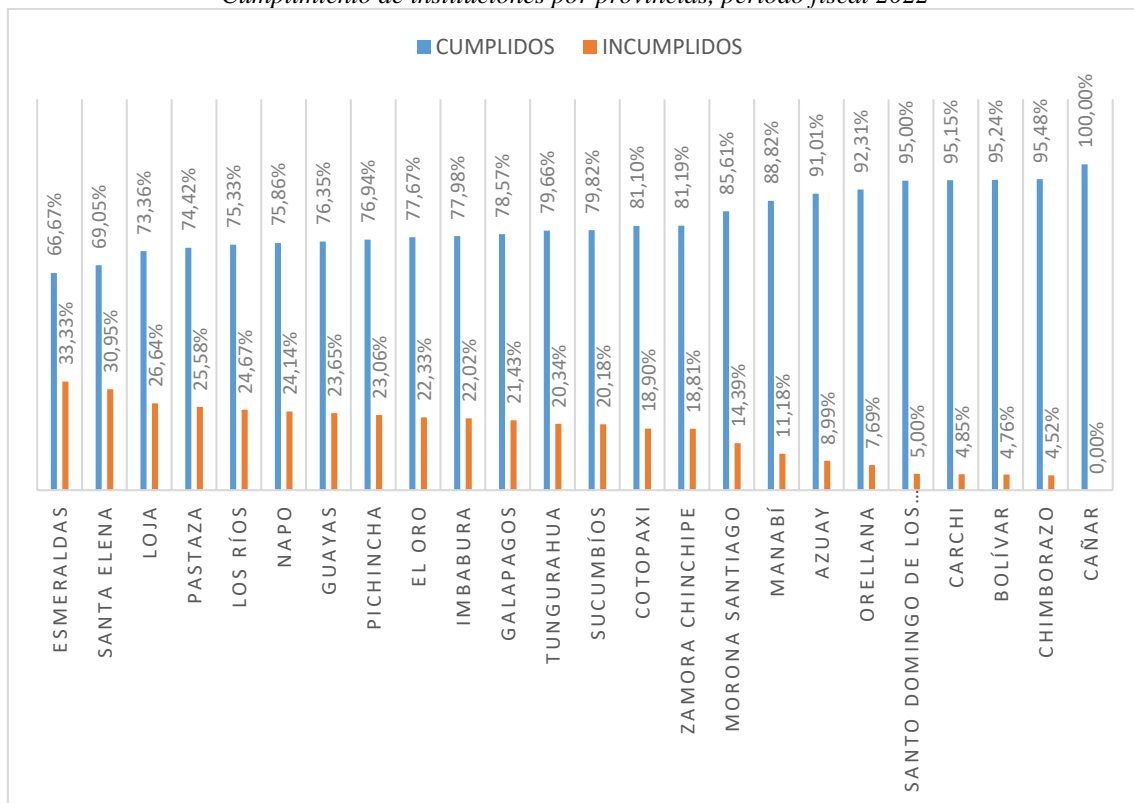
3.1.2. COMPARACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CON OTRAS PROVINCIAS

La provincia de Orellana ocupa el sexto lugar de cumplimiento del país con el 92,31% en el periodo fiscal 2022, está entre las que tiene el catastro con el menor número de instituciones en su territorio.

El mayor porcentaje de cumplimiento a nivel nacional lo encabeza la provincia de Cañar; mientras, los porcentajes más bajos se registran en las provincias de Santa Elena y Esmeraldas con el 69,05% y el 66,67%, respectivamente.

Cabe señalar que las provincias con mayor número de instituciones y entidades sujetas a rendir cuentas, de acuerdo al catastro, son seis (6). De mayor a menor, estas son: Pichincha (633), Guayas (520), Manabí (322), Loja (274), Azuay (267) y El Oro (215).

Gráfico No. 3
Cumplimiento de instituciones por provincias, periodo fiscal 2022



Fuente: Sistema Informático de Rendición de Cuentas. Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas, CPCCS. Año 2023.

Estos porcentajes se detallan a continuación con el número de cumplidos e incumplidos, en cada provincia:

Tabla No. 1
Cumplimiento por provincias
Periodo fiscal 2022

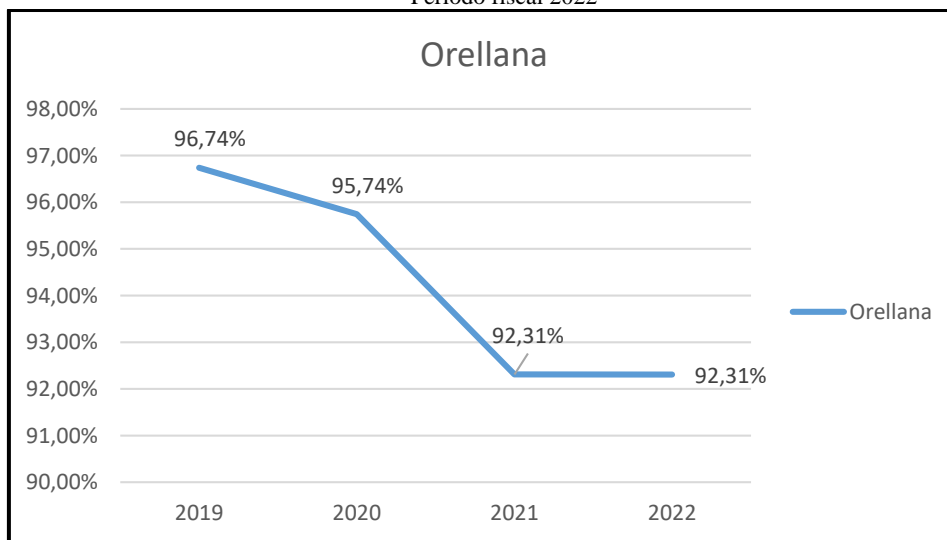
Provincia	Catastro	Cumplido		Incumplido	
		Informes	%	Informes	%
Azuay	267	243	91,01%	24	8,99%
Bolívar	105	100	95,24%	5	4,76%
Cañar	114	114	100,00%		0,00%
Carchi	103	98	95,15%	5	4,85%
Chimborazo	177	169	95,48%	8	4,52%
Cotopaxi	127	103	81,10%	24	18,90%
El Oro	215	167	77,67%	48	22,33%
Esmeraldas	168	112	66,67%	56	33,33%
Galápagos	42	33	78,57%	9	21,43%
Guayas	520	397	76,35%	123	23,65%
Imbabura	168	131	77,98%	37	22,02%
Loja	274	201	73,36%	73	26,64%
Los Ríos	150	113	75,33%	37	24,67%
Manabí	322	286	88,82%	36	11,18%
Morona Santiago	132	113	85,61%	19	14,39%
Napo	87	66	75,86%	21	24,14%
Orellana	91	84	92,31%	7	7,69%
Pastaza	86	64	74,42%	22	25,58%
Pichincha	633	487	76,94%	146	23,06%
Santa Elena	84	58	69,05%	26	30,95%
Santo Domingo de los Tsáchilas	80	76	95,00%	4	5,00%
Sucumbíos	109	87	79,82%	22	20,18%
Tungurahua	177	141	79,66%	36	20,34%
Zamora Chinchipe	101	82	81,19%	19	18,81%
Total general	4332	3525	81,37%	825	19,04%

Fuente: Sistema Informático de Rendición de Cuentas. Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas, CPCCS. Año 2023.

3.1.3 EVOLUCIÓN CUMPLIMIENTO INSTITUCIONES - PERIODO 2019 -2022

Este porcentaje comparado con los resultados obtenidos en los procesos de rendición de cuentas de los últimos cuatro periodos fiscales, consolida la tendencia a la baja del cumplimiento de las instituciones, entidades, medios de comunicación y demás sujetos de su obligación de rendir cuentas a la ciudadanía y entregar su informe al CPCCS. Desde la rendición de cuentas del periodo fiscal 2019 al periodo fiscal 2022 se registra un 4,43% menos de sujetos obligados que cumplieron con su rendición de cuentas.

Gráfico No. 4
 Evolución cumplimiento periodo 2019 - 2022
 Periodo fiscal 2022



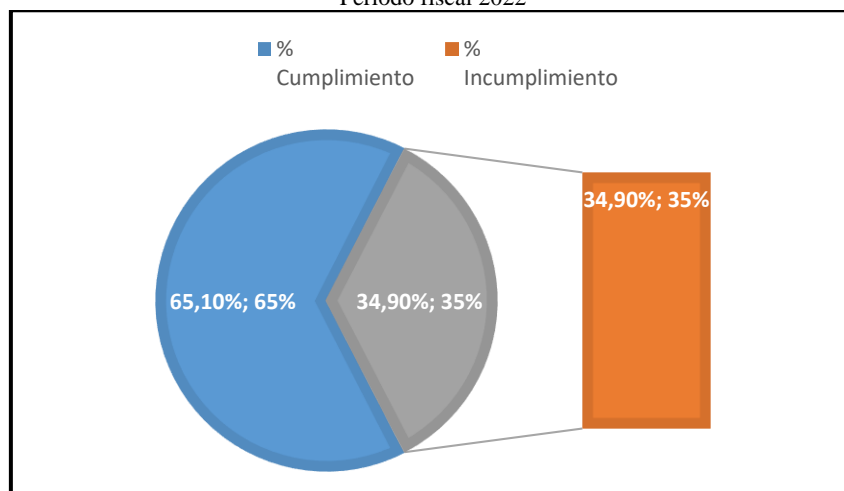
Fuente: Sistema Informático de Rendición de Cuentas. Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas, CPCCS. Año 2023.

3.2 CUMPLIMIENTO AUTORIDADES

3.2.1 CUMPLIMIENTO GENERAL

De acuerdo con los registros oficiales de Rendición de Cuentas, el 65,1% de las 192 autoridades electas por voto popular que tienen la obligación de rendir cuentas a la ciudadanía y entregar el informe de rendición de cuentas anual al CPCCS de la provincia de Orellana, es decir 125, cumplieron y un 34,9 %, es decir 67, no lo hicieron.

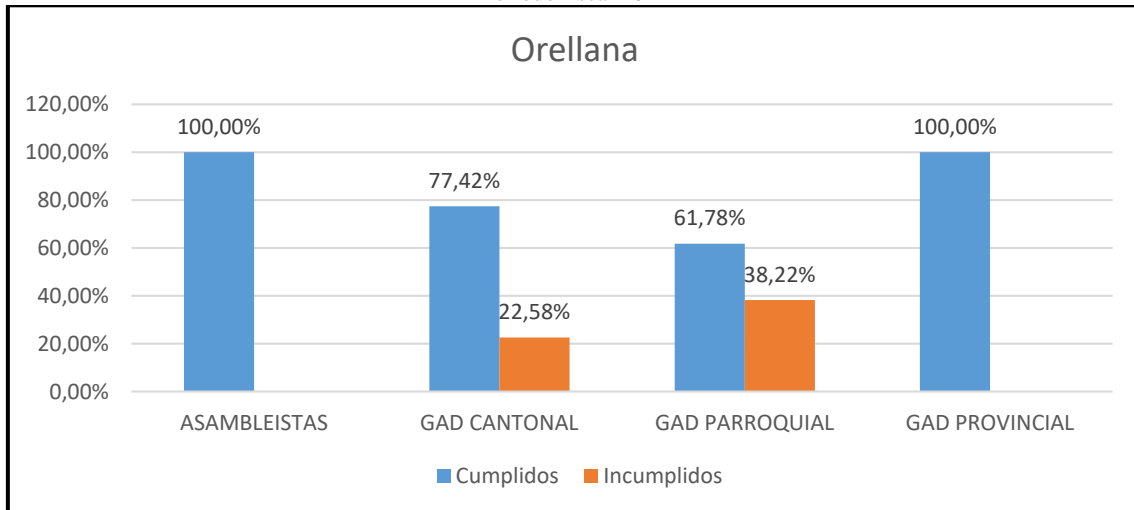
Gráfico No. 5
 Porcentaje total de cumplimiento – Autoridades de elección popular
 Periodo fiscal 2022



Fuente: Sistema Informático de Rendición de Cuentas, Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas, CPCCS. Fecha de corte: 30 de junio 2023.

Este porcentaje de cumplimiento se distribuye de la siguiente manera entre los diferentes tipos de autoridades de elección popular de la provincia:

Gráfico No. 6
Porcentaje total de cumplimiento por tipo de autoridad de elección popular
Periodo fiscal 2022



Fuente: Sistema Informático de Rendición de Cuentas, Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas, CPCCS.
Fecha de corte: 30 de junio 2023

Al revisar el cumplimiento por tipo de autoridades, las dos del Gobierno provincial cumplieron con su obligación; le siguen las de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales, es decir, alcaldes, vicealcaldes y concejales, que registra el 77,42% es decir 24 de las 31 entregaron su informe al CPCCS. Y, en el nivel parroquial – que por el número de GAD es el grupo de autoridades más numeroso – se reporta el porcentaje más bajo de cumplimiento de los tres niveles de gobierno. De las 157 autoridades parroquiales, 97 entregaron su informe de rendición de cuentas.

3.2.2 CUMPLIMIENTO DE ORELLANA EN COMPARACIÓN CON OTRAS PROVINCIAS

La provincia de Orellana representa el 2,82% del catastro de autoridades de elección popular a nivel nacional, está entre las provincias con el menor número de instituciones del país, y ocupa el lugar 13 de 24 provincias, por su porcentaje de cumplimiento. A continuación, el cuadro de las 24 provincias.

Tabla No. 2
Cumplimiento Autoridades por provincia
Periodo 2022

No.	Provincia	Catastro	Cumplido	Incumplido	% Cumplimiento	% Incumplimiento
1	AZUAY	505	304	201	60,20%	39,80%
2	BOLÍVAR	181	141	40	77,90%	22,10%
3	CAÑAR	227	188	39	82,82%	17,18%
4	CARCHI	192	130	62	67,71%	32,29%

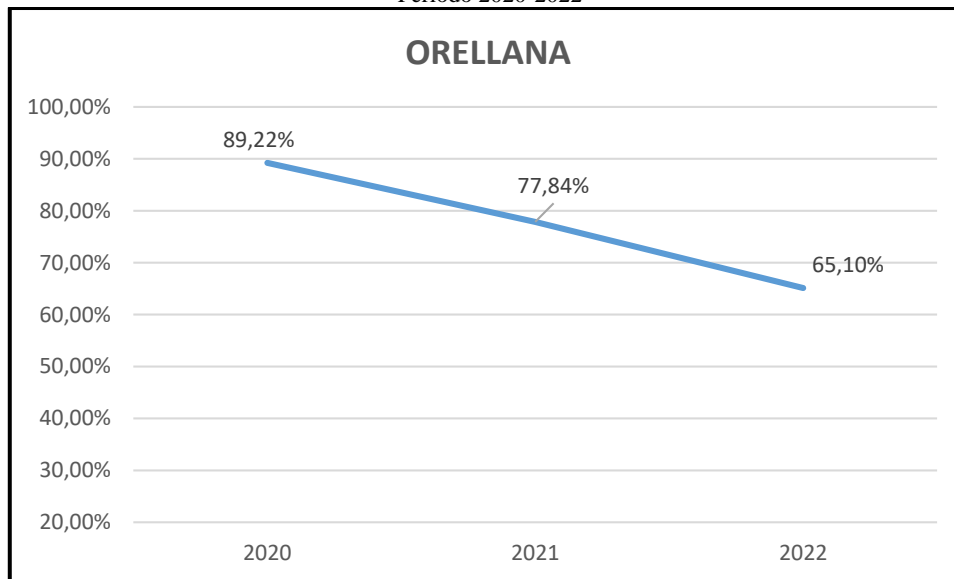
5	CHIMBORAZO	412	222	190	53,88%	46,12%
6	COTOPAXI	237	175	62	73,84%	26,16%
7	EL ORO	401	302	99	75,31%	24,69%
8	ESMERALDAS	364	189	175	51,92%	48,08%
9	GALAPAGOS	45	12	33	26,67%	73,33%
10	GUAYAS	437	289	148	66,13%	33,87%
11	IMBABURA	266	140	126	52,63%	47,37%
12	LOJA	545	342	203	62,75%	37,25%
13	LOS RIOS	221	158	63	71,49%	28,51%
14	MANABI	500	383	117	76,60%	23,40%
15	MORONA SANTIAGO	381	151	230	39,63%	60,37%
16	NAPO	147	72	75	48,98%	51,02%
17	ORELLANA	192	125	67	65,10%	34,90%
18	PASTAZA	127	64	63	50,39%	49,61%
19	PICHINCHA	450	239	211	53,11%	46,89%
20	SANTA ELENA	82	62	20	75,61%	24,39%
21	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	95	73	22	76,84%	23,16%
22	SUCUMBIOS	235	131	104	55,74%	44,26%
23	TUNGURAHUA	330	251	79	76,06%	23,94%
24	ZAMORA CHINCHIPE	235	159	76	67,66%	32,34%

Fuente: Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas, CPCCS. Fecha de corte: 30 de junio 2023

1.2.3 EVOLUCIÓN DEL CUMPLIMIENTO PERIODO 2020 -2022

Al mirar en retrospectiva el porcentaje de cumplimiento de la obligación de rendir cuentas de las autoridades de elección popular de la provincia, el resultado alcanzado en el año 2022 marca una tendencia a la reducción del porcentaje de autoridades de elección popular de los tres niveles de gobierno de la provincia y de los asambleístas de la provincia que cumplen con su obligación. De hecho, desde el proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2020 al 2022, se registra una diferencia de menos 24,12% de autoridades de elección popular que cumplieron con esta obligación.

Gráfico No. 7
Evolución entrega informe rendición de cuentas autoridades
Periodo 2020-2022



Fuente: Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas, CPCCS. Fecha de corte: 30 de junio 2023

4. ANEXOS: LISTADOS DE CUMPLIDOS E INCUMPLIDOS

ANEXO 1.- LISTADO DE INSTITUCIONES QUE PRESENTARON EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS - PROCESO PERIODO FISCAL 2022

ANEXO 2.- LISTADO DE INSTITUCIONES QUE NO PRESENTARON EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS - PROCESO PERIODO FISCAL 2022

ANEXO 3.- LISTADO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE PRESENTARON EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS - PROCESO PERIODO FISCAL 2022

ANEXO 4.- LISTADO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE NO PRESENTARON EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS - PROCESO PERIODO FISCAL 2022

ANEXO 5.- LISTADO DE AUTORIDADES QUE PRESENTARON EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS - PROCESO PERIODO FISCAL 2022

ANEXO 6.- LISTADO DE AUTORIDADES QUE NO PRESENTARON EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS - PROCESO PERIODO FISCAL 2022